



RECIBIDO POR [Signature] HORA 15:29 hrs

## INFORME DE SEMINARIO TALLER

**A:** M.Sc. Luis Ronaldo Cambara Deras, Inspector General,  
M.Sc. Raúl Alberto Roca Martínez, Sub Inspector General  
Inspectoría General del SNS

**DE:** M. Sc. Jazmin Armelle Orellana Nelson.  
Director de Inspectoría de Seguridad Interior

**C.c.** Dirección de Asesoría Jurídica

**Asunto:** Informar de la cuarta actividad relacionada al Seminario-taller del registro y control de personal de la IGSNS, como compromiso institucional de Gobierno Abierto.

---

### I. Introducción

La Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad de acuerdo con el compromiso adquirido en el Cuarto Plan de Gobierno Abierto, organizó el seminario-taller referente al registro y control de personal, control que forma parte de lo verificado por parte de la IGSNS en las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.

El seminario –taller se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en seguridad, el día jueves 4 de julio del presente año, en horario de 9:00 a 12:00 horas.

Las personas que participaron en dicha actividad, fueron invitadas por medio de la IGSNS, como representantes de las Instituciones del SNS. Cada institución participante delego en sus representantes la responsabilidad de asistir y recibir de primera mano, toda la información relacionada al registro y control de personal, para implementar dicho conocimiento en sus actividades diarias y mejorar su desempeño laboral, por medio del fortalecimiento de los controles internos de las dependencias a su cargo.

La IGSNS, como responsable de velar por el cumplimiento de los controles internos del sistema, organiza este seminario-taller con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia de la organización, el respeto a la legalidad y transparencia en el empleo de los recursos asignados.

## **II. Objetivo General**

Dar a conocer a las instancias de control e inspectorías que conforman el SNS, los componentes y elementos que deben inspeccionarse en el registro y control de personal, así como el instrumento de inspección que se utiliza para dicho control.

## **III. Desarrollo de la actividad**

El seminario-taller se desarrolló siguiendo la siguiente agenda:

- Bienvenida por parte del Despacho Superior de la Inspectoría del Sistema Nacional de Seguridad.
- Presentación de Registro y Control de Personal por la M.Sc. Jazmin Orellana, que incluyó:
  - Artículos de la Ley Marco que soportan el actuar de la IGSNS, así como sus funciones en lo referente a los controles internos.
  - Finalidad, visión y misión de la IGSNS.
  - Funciones que tiene a su cargo la IGSNS con respecto a la verificación de controles internos y la entrega de informes y resultados al CNS.
  - Presentación de los registros necesarios con los que deben de contar las instituciones que son parte del SNS, para el registro y control de personal.
  - Presentación de los controles necesarios que se deben llevar a cabo para el reclutamiento, selección, gestión del recurso humano y desarrollo de personal, de acuerdo con los instrumentos de inspección de la IGSNS.
  - Se realizó un simulacro de inspección, en el que participaron todos los presentes, divididos en grupos para evidenciar las características necesarias de una inspección exitosa.
- Cierre del seminario por parte del Lic. Mario Ruiz.

## **IV. Conclusión**

El Seminario-taller ofreció a sus participantes toda la información necesaria para el buen desempeño de las inspecciones del registro y control de personal.

Fueron expuestos los elementos y componentes que deben observarse al realizar inspección del registro y control de personal.

Se realizó un ejercicio práctico en el que se mostró la manera eficiente de llevar a cabo una inspección ordinaria.

Se realizó un cuestionario de los contenidos socializados en la presentación, como referencia de la efectividad del seminario.

Guatemala, 5 de julio de 2019

Deferentemente,



*MSc. Jaymin A. Orellana Nelson*  
Directora de Inspectoría de  
Seguridad Interior  
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad